

TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre 2019

1. Actividad

La compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador, el 13 de Octubre del 2011 con el nombre de **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**, el objeto social y el domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas. Su actividad principal es de Actividades de Recolección, ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA de como consta en el RUC No. 0992737220001.

2. Bases de preparación

Los Estados Financieros adjuntos, comprenden los Estados de Situación Financiera inicial al 31 de diciembre del 2018 y 2019, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2019. Estos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos Activos Financieros de depósitos en Instituciones Financieras Bancarias locales los cuales se pueden transformar en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.2 Impuestos

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes el Gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del Impuesto a la Renta por Pagar Corriente y Diferido.

2.3 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y pueda hacerse estimación fiable de las estimaciones.

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes

La aplicación de las NIIF, con relación a las normas locales, supone cambios en las políticas contables, el de resultado integral y mejoramiento de información reveladora en notas a los estados financieros.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la Administración y Junta General de Accionistas el 16 de Abril del 2020.